

En Madrid, a 12 de febrero de 2009.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, Jesús Espino Granada.

(03/6.327/09)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación

Departamento de Licencias I

Unidad Técnica de Licencias II

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias de 23 de diciembre de 2004, se informa que las entidades relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en la dirección señalada, Unidad Técnica de Licencias II, Departamento de Licencias I, del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13, tercero, en el plazo de veinte días contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas en los Registros Municipales o en cualquier otro registro de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 711/08/15217.

Emplazamiento: calle Evangelina Sobrero Galanes, número 5.

Actividad: oficinas y aparcamiento.

Titular: "Single-Home, Sociedad Anónima".

Número de expediente: 711/08/20387.

Emplazamiento: calle Evangelina Sobrero Galanes, número 13.

Actividad: oficinas y aparcamiento.

Titular: "Levitt-Bosch Aymerich, Sociedad Anónima".

Madrid, a 18 de febrero de 2009.—La jefa del Departamento de Licencias II (Jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/664/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Barajas

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia de obras e instalaciones, sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades, que se está tramitando en el Distrito de Barajas, sito en la plaza de Mercurio, número 1, teléfono 915 888 122, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 121/2008/02703.

Actividad: asador de pollos.

Titular: doña Julia Pérez Martínez.

Situado: paseo del Zurrón, número 9.

En Madrid.—La jefa del Negociado de Licencias, Ana Matilla Solar.—El jefe del Departamento Jurídico, Alberto Merchante Somalo.

(02/1.973/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Barajas

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia de obras e instalaciones, sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades, que se está tramitando en el Distrito de Barajas, sito en la plaza de Mercurio, número 1, teléfono 915 888 122, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 121/2008/03043.

Actividad: centro de ocio infantil.

Titular: doña María del Carmen Senosiain Rodríguez.

Situado: calle Joaquín Ibarra, número 46.

En Madrid.—La jefa del Negociado de Licencias, Ana Matilla Solar.—El jefe del Departamento Jurídico, Alberto Merchante Somalo.

(02/1.974/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Las Artes

Resolución de 2 de marzo de 2009, de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Las Artes, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2009/00091, denominado "Coordinación de la seguridad y salud de las obras de la Dirección General de Infraestructuras Culturales promovidas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Las Artes. Dirección General de Infraestructuras Culturales.

c) Número de expediente: 300/2009/00091.

2. Objeto del contrato:

a) Denominación del contrato: servicios de coordinación de la seguridad y salud de las obras de la Dirección General de Infraestructuras Culturales promovidas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

b) Lugar de ejecución: cada uno de los lugares de ejecución de las obras financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local que aparecen relacionados en el punto 1 del pliego de prescripciones técnicas.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: fecha de inicio prevista, del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

— Importe total (sin IVA): 77.247,41 euros.

— Tipo IVA, 16 por 100: 12.359,59 euros.

— Presupuesto total (IVA incluido): 89.607 euros.

5. Obtención de documentación e información: perfil del contratante, www.munimadrid.es

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

— Solvencia económica y financiera:

- Artículo 64, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público: declaración sobre el volumen global de negocios, exigiéndose que el volumen de facturación media anual durante los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de ini-